

**ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA ANDALUCÍA EMPRENDE FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES**

<b>FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA</b>	<b>07-09-2021</b>
---	-------------------

<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS</b>	
<b>Tipo de prácticas</b> (marcar lo que proceda)	
X	Prácticas curriculares
	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Máster en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	Prácticas profesionales externas
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	1
<b>Duración de las prácticas</b>	210 horas
<b>En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	<b>no € brutos/mes</b>

<b>DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA</b> (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
<b>Objetivos educativos</b>
Permitir al estudiante una experiencia práctica sobre los conocimientos adquiridos en las materias del Máster y hacerlo en un contexto profesional atendiendo a una realidad dada (tipo de entidad, destinatarios de su actividad, etc.) y específica (territorial, económica, etc.) y referida al objeto y actividad de la entidad a la que se incorpora (departamentos de empleo de instituciones públicas, sindicatos y organizaciones del tercer sector, así como en entidades privadas cuya actividad esté vinculada al empleo).
<b>Contenidos de la práctica</b>
Desarrollo de actividades relacionadas con la promoción del empleo y la inserción socio-profesional de colectivos y territorios en un contexto profesional, para lo cual desarrollará la asignatura en instituciones, organizaciones y empresas que operen en el ámbito del empleo (orientación, FPE, intermediación, PAE, inserción de colectivos vulnerables, etc.)
<b>Competencias generales y específicas</b>
GENERALES/BÁSICAS: 1-2-3-4-5-7-8-9-12 CG1 - Poseer capacidad para la toma de decisiones y resolución de problemas. CG2 - Aplicar los conocimientos a la práctica. CG4 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. CG5 - Poseer capacidad para seleccionar, gestionar e interpretar datos, información y documentación relevante y resolver problemas prácticos sobre el marco normativo, económico y político CG3 - Consolidar el trabajo en equipos interdisciplinarios ESPECÍFICAS: 5-6-8-9-12 CE5 - Adquirir capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en materia de políticas territoriales de empleo y aspectos sociolaborales. CE6 - Elaborar y poner en marcha de proyectos e iniciativas empresariales (particularmente de autoempleo y economía social) y de generación de empleo de calidad. CE8 - Adquirir capacidad para acometer y seguir procedimientos sobre promoción del empleo y desarrollo local y regional ante instituciones públicas y/o privadas. CE9 - Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y evaluación de propuestas, programas y proyectos de empleo (formación, orientación, mejora de la empleabilidad y el emprendimiento, etc.) adaptados a realidades territoriales específicas. CE12 - Adquirir capacidad para gestionar y dirigir empresas y entidades propias del ámbito del empleo y centros de información y documentación laboral y de desarrollo local

<b>OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA</b> (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>Universidad de Córdoba</b>		<b>Entidad Colaboradora</b>	
<b>Nombre</b>	Inmaculada Benavente Torres	<b>Nombre</b>	Teresa Consuegra
<b>Teléfono</b>	957212567	<b>Teléfono</b>	670948017
<b>E-mail</b>	dt1betoi@uco.es	<b>E-mail</b>	tconsuegra@andaluciaemprende.es


En Córdoba, a 04 de Marzo de 2024

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	22/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	498	https://	verificarFirma

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Firmado	28/05/2024 17:51:14
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uco.es/verificarFirma?codigo=498&fecha=20240522+eq9w==	




Antonio José Arenas Casas  
Vicerrector de Formación Continua,  
Empleabilidad y Emprendimiento

Daniel Escacena Ortega  
Cargo: Apoderado

\* Sólo en el caso de las prácticas externas extra curriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	22/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	H98	<a href="https://ws.../verificarFirma">https://ws.../verificarFirma</a>	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio José Arenas Casas	Firmado	28/05/2024 17:51:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>		19w==	